



Chile **CRECE**
contigo

MAPA DE OPORTUNIDADES

Chile Crece Contigo

Red Comunal Perquenco

2016

2017

Estimadas amigas y amigos

Para este Municipio, la primera infancia es un área fundamental del desarrollo que creemos firmemente debe ser apoyada a través de diversas estrategias que permitan un crecimiento integral de nuestros niños y niñas, y en esta tarea es relevante el trabajo que se realiza a través de la Red Chile Crece Contigo, que está compuesta por una serie de ofertas programáticas que conforman el denominado Mapa de Oportunidades, que se describe a través de este documento.

Se trata de un elemento que resulta de gran importancia en el contexto del trabajo que la Municipalidad realiza en este ámbito, ya que entrega herramientas de apoyo que sin duda fortalecen los esfuerzos en esta materia, a través de una serie de programas implementados en la comuna que conforman una red local de apoyo que permite abordar de manera oportuna y con más eficiencia las necesidades de las familias beneficiarias de estas políticas.

El “Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia Chile Crece Contigo” del Ministerio de Desarrollo Social viene a responder a una sentida necesidad de la comunidad en cuanto a contar con más y mejores accesos a una serie de prestaciones que implican la articulación de representantes de la

salud primaria o municipal, de los servicios públicos relacionados con el subsistema CHCC, de las unidades del área social del Municipio y de las organizaciones no gubernamentales que conforman esta Red.

Esta acción coordinada entre diversos actores del mundo público y privado debe ser comunicada de manera eficiente a los potenciales usuarios, utilizando canales informativos como esta guía que revisa los alcances de Chile Crece Contigo y sus alcances a nivel local.

Tenemos la seguridad que esta publicación facilitará significativamente el rol de orientación y guía sobre las ofertas públicas dirigidas a los niños y niñas de cero a cuatro años y sus familias que son atendidos en el sistema público de salud.

Finalmente, quisiera entregar un afectuoso saludo a todos y cada uno de los profesionales, técnicos y administrativos comprometidos en esta tarea, agradecerles por su dedicación, esfuerzo e instarlos a seguir trabajando con el mismo empeño para atender a nuestro tesoro más importante, los más pequeños, quienes en definitiva reflejarán en el futuro los resultados de esta labor impulsada por la Presidenta Michelle Bachelet en el año 2009.

Luis Alberto Muñoz Pérez
ALCALDE DE PERQUENCO

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROGRAMA?

Chile Crece Contigo es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: "A cada quien según sus necesidades".

Su propósito es atender las necesidades y apoyar el desarrollo en cada etapa de la primera infancia, (desde la gestación hasta los 4 años), promoviendo las condiciones básicas necesarias, en el entendido que el desarrollo infantil es multidimensional y, por tanto, simultáneamente influyen aspectos biológicos, físicos, psíquicos y sociales del niño y su entorno.

Chile Crece Contigo forma parte del Sistema de Protección Social Ley 20.379 y está en línea con los compromisos asumidos por el Estado de Chile al ratificar, en 1990, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

¿A QUIÉNES ESTÁ DESTINADO?

A niños y niñas que se encuentren en proceso desde su gestación hasta los 4 años de edad, y que residan en la Comuna de Perquenco.

¿DÓNDE SE DEBE SOLICITAR?

Se Ingresa al sistema por medio de los establecimientos de salud primaria de la comuna Consultorio y Dirección de Salud Rural, en coordinación permanente con Hospital Regional.

¿QUÉ REQUISITOS HAY QUE CUMPLIR?

Que los niños y niñas junto a sus respectivas familias, sean residentes en la Comuna de Perquenco.

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN SE DEBE ACOMPAÑAR?

- Cédula de Identidad.
- Certificado de nacimiento.
- Certificado de derivación si corresponde.

¿SE PAGA POR ESTE SERVICIO?

Es totalmente gratuito para las personas.



SISTEMA CHILE CRECE CONTIGO

La Municipalidad articula la Red Local del Chile Crece Contigo asegurando que el sistema se ejecute en su territorio.

ÁREA DE COBERTURA

Comunal.

DERECHO ADQUIRIDO

Desde la gestación hasta los cuatro años de edad de los niños, priorizando el 40% población más vulnerable, que pertenezcan al Registro Social de Hogares.

CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN

- 40% población más vulnerable, que pertenezcan al Registro Social de Hogares.
- Familias Chile Solidario.

ENCARGADA COMUNAL CHILE CRECE CONTIGO PERQUENCO

TRABAJADORA SOCIAL

Carolin Soto López

DIRECCIÓN

Esmeralda n°570

HORARIOS DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes de 08:30 a 14:00Hrs.

TELÉFONO DE CONTACTO

(45) 2756253

CORREO ELECTRÓNICO

csoto@perquenco.cl

Registro Social de Hogares

Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales

PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

INSTITUCIÓN

Municipalidad de Perquenco.

COBERTURA

Toda la población de la Comuna.

GRUPO OBJETIVO

Toda la población de la Comuna.

OFICINA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

JEFA DE UNIDAD FICHA SOCIAL ASISTENCIA SOCIAL

Alejandra Ulloa

DIRECCIÓN

Esmeralda 497

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00 Hrs.

TELÉFONO DE CONTACTO

(45) 2531026

CORREO ELECTRÓNICO

aulloa@perquenco.cl

Ministerio de Salud (MINSAL) a través de su extensa red de salud pública es la puerta de entrada al Sistema Chile Crece Contigo en el primer control del embarazo. Tiene la responsabilidad de ejecutar el Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial.

Ministerio de Educación (MINEDUC) es la instancia encargada de velar por la calidad de la educación en el sistema preescolar (salas cunas y jardines infantiles) así como coordinar las políticas educativas destinadas a la educación preescolar.

Ministerio del Trabajo (MINTRAB) impulsa el perfeccionamiento de las políticas que inciden en la protección laboral de la paternidad y maternidad a través de reformas legislativas.

Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) tiene a su vez un rol importante en la promoción del paquete de propuestas legislativas del Chile Crece Contigo, especialmente en lo referente a la protección de la maternidad.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) en conjunto con la Fundación Integra garantiza el acceso a salas cunas y jardines infantiles de calidad a los niños.

Servicio Nacional para la Discapacidad (SENADIS) entrega ayudas técnicas para aquellos niños y niñas que presenten alguna discapacidad y que pertenezcan a los hogares del 60% más vulnerable.

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN SE DEBE ACOMPAÑAR?

- Certificado de nacimiento.
- Carnet de identidad.
- Liquidación de sueldo o cualquier documento que acredite ingreso.
- Liquidación de jubilados, montepiados, etc.
- Credencial de la COMPIN, o certificado que acredite discapacidad cuando corresponda.
- Control niño sano.

¿SE PAGA POR ESTE SERVICIO?

Es totalmente gratuito para las personas.

DIMENSIÓN DE APOYO SOCIAL

Coordinación con Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Programa de Asistencia Social, Mejoramiento habitacional, Centro Rayen de la Mujer y Corporación de Asistencia Judicial.

¿QUÉ REQUISITOS HAY QUE CUMPLIR?

Que tengan ingresos bajo, que pertenezcan al Registro Social de Hogares. y que residan en la comuna de Perquenco.

PRESTACIONES

- Apoyo Psicosocial en forma permanente durante dos años.
- Apoyo Económico (Bono) decreciente durante la vigencia en el Programa.

ÁREAS A DESARROLLAR

Dimensión Educación: Coordinaciones con JUNJI y Fundación INTEGRAL, Escuelas Municipales, colegios particulares subvencionados, Escuelas de Lenguaje, escuela de educación Especial.

Dimensión Salud: Coordinaciones con el Servicio de Salud a través de Centros de Salud Familiar, Postas Rurales y Hospital Regional, para la atención de los niños y niñas con sus prestaciones universales y específicas que se requieran

Dimensión Identificación: Coordinaciones con el Servicio Registro Civil.

PROGRAMA INGRESO ÉTICO FAMILIAR

¿EN QUÉ CONSISTE?

Funciona a través de programas que trabajan de manera personalizada en el ámbito social y laboral, promoviendo el desarrollo de la familia, su autonomía y potenciando además, sus capacidades que le faciliten incorporarse al mundo del trabajo.

Estos programas están asociados a la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes, en áreas de salud, educación y trabajo. El Ingreso Ético Familiar dura lo que el beneficiario, en conjunto con el Gestor Familiar designado, han acordado en su plan de desarrollo familiar, lo que puede variar entre 12 o 24 meses.

PRESTACIONES

Apoyo Psicosocial y Apoyo Laboral en forma permanente durante dos años.
Apoyo Económico (Bono) decreciente durante la vigencia en el Programa.

programa Familias

SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

PROGRAMA FAMILIAS

INSTITUCIÓN

Convenio FOSIS - Municipalidad de Perquenco.

COBERTURA EN LA COMUNA

120 familias anuales.

GRUPO OBJETIVO

Familias vulnerables, especialmente con ingresos bajo la línea de la pobreza de la comuna de Perquenco.

OFICINA INTERVENCIÓN FAMILIAR

JEFE UNIDAD INTERVENCIÓN ASISTENTE SOCIAL

Katherine Sanhueza

DIRECCIÓN

Esmeralda 497

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00 Hrs.

TELÉFONO DE CONTACTO

(45) 2531026

CORREO ELECTRÓNICO

ksanhueza@perquenco.cl



OPD

OPD CENTRO CORDILLERANO

Trabajando por la Promoción y Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

COORDINADOR

Gonzalo Vásquez S.

DIRECCIÓN

Vicuña Mackenna N° 390, Lautaro

TELÉFONOS DE CONTACTO

(45) 2591580

(45) 2591581

FAX

(45) 2591586

CORREO ELECTRÓNICO

opdcentrocordillerano@gmail.com

¿QUE ES LA OPD?

Es una oficina que se instala a nivel comunal, por medio de un convenio suscrito entre el SENAME y el Municipio. Las OPD son instancias a nivel local que brindan de manera ambulatoria, protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes que se encuentren en una situación de exclusión social, o vulneración de estos.

ÁREAS DE TRABAJO

- **Área de Protección:** Atiende y acoge a niños, niñas y adolescentes que precisen atención profesional debido a alguna situación de exclusión social, vulneración de derechos o la necesidad de defensa jurídica. Para ello se realizan entrevistas, visitas domiciliarias, sesiones de resolución alternativa de conflictos, mediación e intervención en crisis. A su vez se efectúan coordinaciones con la Red SENAME y otras instituciones de la Red, y en forma simultánea se lleva a cabo un acompañamiento psicosocial, hasta lograr la restitución del Derecho vulnerado.
- **Área de Gestión Comunitaria:** Trabaja en la difusión del quehacer de la OPD, estableciendo redes en torno a una política local de infancia y a la creación de instancias temáticas en un lenguaje común, potenciando espacios de encuentro, reflexión y participación infantil, familiar y comunitaria. Además, realizan actividades masivas, talleres de promoción de Derechos, consejos de infancia, entre otros.

COMUNAS EN INTERVENCIÓN

Perquenco, Lautaro, Curacautín y Lonquimay



**JARDINES INFANTILES JUNJI EN
PERQUENCO**

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL

"Rincón Feliz" (Sector Urbano)

DIRECTORA

Karen Lobos Huillipan

JARDÍN INFANTIL

"Las Ardillitas" (Sector Quillém)

DIRECTORA

Carol Alvarado

JARDÍN INFANTIL

"Los Ositos" (Sector Los Quiques)

DIRECTORA

Verónica Pizarro

**CENTRO EDUCATIVO CULTURAL DE
INFANCIA**

(Sector Rehuecoyan)

"El programa CECI desarrolla una propuesta pedagógica innovadora, que busca potenciar el desarrollo y el aprendizaje de niños y niñas a través de la expresión creativa, siendo el arte, el rescate y la valoración de la cultura".

DIRECTORA

Claudia Trichet

GRUPO OBJETIVO

Niños y Niñas de tres meses a cuatro años, once meses y veintinueve días, hijos de familias pertenecientes a los primeros quintiles y con factores de vulnerabilidad social.

COBERTURA

120 párvulos.

REQUISITOS

- Que pertenezcan al Registro Social de Hogares.
- Certificado de nacimiento.
- Carnet control de niño sano.
- Certificado de trabajo de la madre, cuando corresponda.
- Informes sociales, y derivaciones en caso de vulneración de derechos u otros del párvulo y su familia.

PRESTACIONES

- Programa Educativo de Calidad.
- Programa Alimentario (desayuno, almuerzo, once y colación)





GRUPO OBJETIVO

Niños y Niñas de tres meses a cuatro años, que provengan de familias de escasos recursos y/o vulnerabilidad social.

COBERTURA

120 párvulos.

REQUISITOS

- Que pertenezcan al Registro Social de Hogares.
- Certificado de nacimiento.
- Carnet control de niño sano.
- Informes sociales y derivaciones en caso de vulneración de derechos u otros del párvulo y su familia.

PRESTACIONES

- Programa Educativo de Calidad.
- Programa Alimentario (desayuno, almuerzo, onces y colación)
- Asesoría Pondoestatural (Nutricionista)

INGRESOS PREFERENCIALES

- Párvulos de madres trabajadoras, cesantes o que buscan trabajo.
- Hogares mono parentales.
- Hijos e hijas de madres adolescentes.
- Familias Chile Solidario.
- Niños y niñas de Etnias y/o extranjeros.



JARDINES INTEGRAL EN PERQUENCO

Sala Cuna y Jardín Infantil
"Betania"

DIRECTORA (S)
Fernanda Arellano

DIRECCIÓN
Nicasio de Toro 362 Esquina Esmeralda

HORARIO DE ATENCIÓN
Lunes a Viernes de 8:30 a 18:30 Hrs.

TELÉFONO DE CONTACTO
(45) 2920117

EDUCACIÓN MUNICIPAL

GRUPO OBJETIVO

Niños y Niñas de cuatro a cinco años, 11 meses, 29 días, que residan en la Comuna de Perquenco.



COBERTURA

90 Párvulos.

REQUISITOS

- Que pertenezcan al Registro Social de Hogares.
- Certificado de nacimiento.
- Carnet control de niño sano.
- Informes sociales y derivaciones en caso de vulneración de derechos u otros del párvulo y su familia.

PRESTACIONES

- Programa Educativo de Calidad.
- Programa Alimentario (desayuno, almuerzo y once)



**ESCUELAS MUNICIPALES DE
PERQUENCO**

ESCUELA F-322

“Eduardo Frei Montalva”

NIVEL PRE ESCOLAR

Transición 1 y 2

NIVEL ENSEÑANZA BÁSICA

1° a 6° Año

DIRECTORA

Betty Viveros

TELÉFONO CONTACTO

(45) 2537135

ESCUELA G-327

“Los Quiques”

NIVEL PRE ESCOLAR

Transición 2

NIVEL ENSEÑANZA BÁSICA

1° a 6° Año

DIRECTORA

Bélgica Lizama

TELÉFONO CONTACTO

09-79460787

ESCUELA G-330

“Parlamento”

NIVEL ENSEÑANZA BÁSICA

1° a 6° Año

DIRECTORA

María Elena Martínez

TELÉFONO CONTACTO

09-79457881

**CENTRO DE SALUD FAMILIAR (CESFAM)
FEDERICO THIME**

Centro de Atención Primaria de Salud
Urbano y Rural

COBERTURA

La totalidad de la Población de la comuna
de Perquenco, beneficiaria del Sistema
Público de Salud.

DIRECTOR

Dr. Víctor Montes Riquelme

CORREO ELECTRÓNICO

vmontes@perquenco.cl

TELÉFONO SOME

(45) 2537005

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00 hrs.

SERVICIO DE URGENCIA

Lunes a Domingo de 10:00 a 23:00 hrs.

Brinda atención que cubre las necesidades de salud de sectores de población rural. Preferentemente de fomento y protección de la salud, promoción, prevención, trabajo comunitario en salud y a su vez, recepción y atención de problemas de salud, derivando a otros establecimientos de la red las situaciones que no pueden ser resueltas en ese nivel y las urgencias que presentan los habitantes de la localidad. Cuentan con un técnico paramédico residente, disponible en forma permanente e inmediata, y con un sistema de comunicación radial con su centro de referencia.

FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO PRENATAL, COMPRENDE LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- Fortalecimiento de los cuidados prenatales.
- Atención integral a familias en situación de vulnerabilidad psicosocial.
- Educación a la gestante y su pareja o acompañante significativo.
- Entrega de guía de la gestación “Empezando a Crecer” y “Agenda de la Mujer”.
- Talleres educativos de acompañamiento en el proceso de gestación con participación de la gestante y sus parejas o acompañante significativo en consultorio.

FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, COMPRENDE LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- Fortalecimiento del control de salud de los niños y niñas para el desarrollo integral.
- Intervenciones educativas de apoyo a la crianza.

ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, COMPRENDE LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- Fortalecimiento de las intervenciones en niños y niñas en situación de vulnerabilidad, rezago o déficit en su desarrollo integral.
- Ingreso a control prenatal y detección de factores de riesgo psicosocial.
- Abordaje de familias en situación de vulnerabilidad psicosocial
- Visita domiciliaria integral a gestante en situación de vulnerabilidad psicosocial.
- Activación de Red Chile Crece Contigo según vulnerabilidad psicosocial.
- Ingreso de la madre y el recién nacido como diada antes de los 10 días de vida.
- Ingreso a Control de Salud Niño Sano.
- Control de salud con evaluación y seguimiento del desarrollo psicomotor integral de los niños y niñas.
- Entrega de material educativo y estimulación temprana de acuerdo a edad cronológica “Acompañándote a Descubrir”.
- Talleres educativos de acompañamiento en desarrollo integral del niño.
- Intervención psicoeducativa grupal enfocada en las competencias parentales metodología “Nadie es Perfecto”.
- Acceso a sala de estimulación en casos de rezago, retraso o déficit de su desarrollo psicomotor. (Niños de 0 – 4 años).
- Acceso a atención con fonoaudióloga con niños en situación de riesgo en trastornos de lenguaje.
- Dupla psicosocial para acompañamiento de familias que requieran atención diferenciada.
- Fomento de lactancia materna exclusiva.
- Equipo psicosocial como apoyo en alguna situación de vulnerabilidad social o acompañamiento psicológico.
- Coordinación y derivación oportuna con equipo de salud de la atención primaria.

APOYO BIOPSIOSOCIAL A LA TRAYECTORIA DEL DESARROLLO INFANTIL EN SALUD

Este programa es el acceso de los niños y niñas al Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, a partir del primer control de gestación. Acompaña y hace seguimiento personalizado a la trayectoria de desarrollo de los niños y niñas que se atienden en el sistema público de salud. Cuenta con un catálogo de prestaciones que se actualiza anualmente y que detalla cada una de las prestaciones consideradas en cada una de las 5 áreas en las que se divide el programa, fijando estándares e indicadores para cada una de las prestaciones. El programa es ejecutado por la red asistencial de salud pública: atención primaria, maternidades y establecimientos con hospitalización pediátrica.

EQUIPO DE SALUD CHILE CRECE CONTIGO

ASISTENTE SOCIAL
Cecilia Lara

MATRONA
Estrella Álvarez

MATRONA
Romina San Martín

KINESIÓLOGO
Marco Hopp

PSICÓLOGA
Francisca Toro

NUTRICIONISTA
Lorena Bustos

ENFERMERA
Romina Neira

ENFERMERA
Constanza Salgado

PARAMÉDICO
Marta Roachat

PARAMÉDICO POSTA QUILLÉM
Vannesa Inzunza

PARAMÉDICO POSTA DE PITRACO
Victor Garabito

FACILITADOR INTERCULTURAL
Nelson Nahuelcura

CONTROL PRENATAL

¿En qué consiste?

Es el control de la mujer embarazada desde los inicios de la gestación con la participación de su pareja u otra persona significativa.

¿Qué evalúa?

Permite evaluar el desarrollo de su hijo (a) y pesquisar factores de riesgo que podrían afectar su crecimiento.

¿Quién o quiénes lo realizan?

Lo realiza la profesional matrona quien brinda un diagnóstico oportuno desde el ingreso a control prenatal.

“Este control acerca el mundo de la embarazada a la atención de salud logrando un vínculo con el personal que permite conocer y ayudarla durante el proceso de gestación”.



PRESTACIONES DE CONTROL PRENATAL

CONTROL PRENATAL

(Ingreso)

- Aplicación pauta de apoyo biopsicosocial (EPSA)
- Consejería abreviada VIH
- Educación en cuidado prenatal
- Entrega de guía de la gestación + CD
- Solicitud de exámenes
- Solicitud de primera ecografía
- Control de salud
- Referencia a otros servicios (Asistente social, dental, nutrición, psicóloga, medico, kinesiólogo, Establecimientos Hospitalarios, etc.)
- Entrega de Leche Purita Mamá
- Registro CHCC
-

CONTROL DE EMBARAZO PERIÓDICO

(Control de salud)

- Reforzamiento de educación en cuidado prenatal.
- Educación para la lactancia materna exitosa.
- Consejería VIH (Postest).
- Prevención en riesgo de parto prematuro.
- Talleres de preparación para el parto con la colaboración de otros profesionales del consultorio.
- Derivación a otros profesionales o establecimientos de referencia.
- Visita domiciliaria integral a embarazadas con riesgo, según EPSA. (Acompañamiento de la embarazada en su hogar, logrando un vínculo entre el equipo de salud que la atiende, su entorno y grupo familiar)

CONTROL DE DIADA MADRE Y RECIÉN NACIDO

(Antes de los 10 Días de Vida)

- Ingreso a control de salud del niño o niña antes de los 10 días de vida o si el caso lo amerita control recién nacido de 1 a 28 días de vida.
- Control de salud del recién nacido.
- Control de lactancia materna si fuese requerido.
- Evaluación de apego madre e hijo.
- Educación en cuidados del recién nacido.
- Entrega de material educativo, "Acompañándote a Descubrir"
- Educación en apego afectivo y estimulación temprana.
- Alta de salud de la madre.
- Referencia a otras áreas si es necesario.
- Referencia a paternidad responsable y control ginecológico.
- Visita Domiciliaria Integral si lo amerita.
- Derivación a sala de estimulación con apoyo de profesional parvulario.

CONTROL NIÑO SANO

¿Qué es el Control de Niño Sano?

El control de niño sano permite mantener a mi hijo en control periódico, supervisado por el personal de enfermería para detectar, prevenir y tratar oportunamente problemas de salud, apoyando el desarrollo integral de los niños y niñas, fortaleciendo acciones que identifiquen sus necesidades.

¿Quién lo Realiza?

El equipo de enfermería, de su consultorio; compuesto por la enfermera y técnico paramédico de control de niño sano quienes brindarán atención completa y oportuna a su hijo o hija desde los dos meses hasta los seis años de edad según necesidades de salud del niño o niña.

Entrega de material educativo “Acompañándote a Descubrir I” que contiene el cuaderno del niño y la niña (Guía y Registro para el desarrollo de tu bebe hasta los 24 meses), fichas de estimulación de 0 a 12 meses, líneas de desarrollo de 0 a 12 meses, álbum de recuerdos, móvil, títeres de dedos, CD de música de estimulación del lenguaje.

La incorporación del padre en este periodo marcará la relación que irán construyendo y es importante para entregar seguridad y apoyo psicosocial, generando mejores lazos.

**PRESTACIONES CHILE CRECE
CONTIGO DEPARTAMENTO SALUD**

**0-2
MESES**

EVALUACIÓN
Aplicación del protocolo neurosensorial en el control de salud al mes de edad (o a los 2 meses de no aplicarse al mes)

PROFESIONAL RESPONSABLE
Médico o Enfermera

**2
MESES**

EVALUACIÓN
Control sano: examen físico general y segmentario. Aplicación escala de depresión post parto (Edimburgo) para la detección de síntomas de un probable Trastorno Depresivo del Post Parto, derivación a psicóloga cuando corresponda. Fomento de la lactancia materna exclusiva. Vacunación: Pentavalente, Polio Oral, Synflorix. Registro CHCC.

PROFESIONAL RESPONSABLE
Enfermera u otro profesional entrenado y validado en aplicación de instrumentos.

**4
MESES**

EVALUACIÓN
Control sano: examen físico general y segmentario. Aplicación escala de relación vincular Massie Campbell (Evaluación de apego). Aplicación pauta breve (Evaluación del desarrollo psicomotor). Fomento de la lactancia materna exclusiva. Vacunación: Pentavalente, Polio Oral, Synflorix. Registro CHCC.

PROFESIONAL RESPONSABLE
Enfermera u otro profesional entrenado y validado en aplicación de instrumentos.

**6
MESES**

CONTROL
Control sano: examen físico general y segmentario. Aplicación escala de depresión post parto (Edimburgo) para la detección de síntomas de un probable "Trastorno Depresivo del Post Parto", derivación a psicóloga cuando corresponda. Fomento de la lactancia materna exclusiva y alimentación complementaria (1° comida), control nutricional. Vacunación: Pentavalente, Polio Oral, Synflorix. Registro CHCC.

PROFESIONAL RESPONSABLE
Enfermera u otro profesional entrenado y validado en aplicación de instrumentos.

**8
MESES**

EVALUACIÓN
Control sano: Examen físico general y segmentario. Evaluación del desarrollo psicomotor. Incorporación 2° comida, control nutricional.

PROFESIONAL RESPONSABLE
Enfermera o Educadora de Párvulos u otro profesional entrenado y validado en aplicación de instrumentos.

**10
MESES**

EVALUACIÓN
Control sano: examen físico general y segmentario.

PROFESIONAL RESPONSABLE
Enfermera.

**12
MESES**

EVALUACIÓN
Control sano: examen físico general y segmentario. Aplicación escala de relación vincular Massie Campbell (Evaluación de apego). Aplicación pauta breve (Evaluación del desarrollo psicomotor). Vacunación: Tres Vírica y Synflorix. Registro CHCC.

PROFESIONAL RESPONSABLE
Enfermera u otro profesional entrenado y validado en aplicación de instrumentos.

**18
MESES**

EVALUACIÓN
Control sano: examen físico general y segmentario. Aplicación de evaluación del desarrollo psicomotor. Vacunación: Pentavalente y Polio Oral. Registro CHCC.

PROFESIONAL RESPONSABLE
Enfermera.

**1
AÑO y
9 meses**

EVALUACIÓN
Control sano: Examen físico general y segmentario. Aplicación pauta breve (Evaluación del desarrollo psicomotor). Registro CHCC.

PROFESIONAL RESPONSABLE
Técnico Paramédico.



2 AÑOS	EVALUACIÓN Control sano: Examen físico general y segmentario. Aplicación pauta breve (Evaluación del desarrollo psicomotor). Registro CHCC.
	PROFESIONAL RESPONSABLE Técnico Paramédico.

2 AÑO y 6 meses	EVALUACIÓN Control sano: Examen físico general y segmentario.
	PROFESIONAL RESPONSABLE Técnico Paramédico.

3 AÑOS	EVALUACIÓN Control sano: examen físico general y segmentario. Aplicación de evaluación del desarrollo psicomotor (TEPSI) Registro CHCC.
	PROFESIONAL RESPONSABLE: Control sano: Técnico Paramédico Evaluación desarrollo psicomotor: Educatora de Párvulos.

3 AÑO y 6 meses	EVALUACIÓN Control Nutricional.
	PROFESIONAL RESPONSABLE Nutricionista.

4 AÑOS	EVALUACIÓN Control sano: Examen físico general y segmentario.
	PROFESIONAL RESPONSABLE Enfermera.

4 AÑO y 6 meses	EVALUACIÓN Control sano: Examen físico general y segmentario.
	PROFESIONAL RESPONSABLE Técnico Paramédico.

5 AÑOS	EVALUACIÓN Control sano: Examen físico general y segmentario.
	PROFESIONAL RESPONSABLE Técnico Paramédico.

5 AÑOS y 6 meses	EVALUACIÓN Control sano: Examen físico general y segmentario.
	PROFESIONAL RESPONSABLE Técnico Paramédico.

6 AÑOS	EVALUACIÓN Control sano: examen físico general y segmentario. Derivación odontológica. Alta por edad.
	PROFESIONAL RESPONSABLE Enfermera.



SALA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA

Objetivos

- Proporcionar a los niños y niñas, sus familias y la comunidad procedimientos, estrategias y acciones que permitan contribuir a disminuir, prevenir y responder a necesidades derivadas de un déficit del desarrollo.
- Prevención déficit Disminución de los efectos de habilidades diferentes.

Contextualización Salas de Estimulación

- Mejorar oportunidades de aprendizaje y desarrollo Infantil.

Pesquisa

- Control salud
- Consulta espontánea
- Sala cuna o jardín infantil

Sala de Estimulación Evaluación

- Tratamiento, objetivos en conjunto con familia, EEDP, TEPSI, otros, Sesiones individuales, Sesiones grupales y Trabajo con la familia.
- Contacto establecimiento educacional Derivación a la red.

Principales Acciones

- Orientar a madres, padres y cuidadores de los niños y niñas sobre el programa Chile Crece Contigo (Protección de la infancia de 0 a 6 años)
- Importancia de la estimulación temprana para el desarrollo integral de los niños y niñas, para ello se realizan 3 evaluaciones a los 8 meses, 16 meses y 3 años en donde se evalúan, habilidades el lenguaje, sociales y físicos.
- Orientación a madres, padres y cuidadores, en relación a la importancia de realizar a los niños y niñas, masajes shantala, desde los 3 meses de edad en adelante.



SALA DE ESTIMULACIÓN INTERCULTURAL

La idea de incorporar los nombres de origen mapuche a sus hijos o hijas, es producir un acercamiento con respecto al origen rescate y defensa de nuestra identidad. Como una forma de reencantar a las nuevas generaciones con sus orígenes.

*“Cuando sabemos
de dónde venimos,
es más fácil saber
para dónde vamos”.*

NOMBRES DE PICHIWENTRU (NIÑO)

Nawel: León
Amuley: Camino
Aliwen: Árbol en Pie
Manque: Cóndor
Linkoyan: Roble Blanco
Rarimen: Ágil, Rápido
Tahiel: Hombre Libre
Lilen: Arbusto
Newen: Fuerte
Ñamku: Aguilucho
Koyam: Roble
Leftraro: Águila Veloz
Galvarino: Coligue Azul
Relmü: Arcoíris
Lientur: El Plateado
Ligkura: Piedra Azul
Nekul: El Veloz

NOMBRES DE PICHIMALEN (NIÑA)

Millaray: Flor de Oro
Ayelen: Alegría
Ailin: Transparente, muy Clara
Eluney: Regalo del Cielo
Kuyen: Luna
Aneley: Felicidad
Ainelen: Amor
Llacolen: Calma
Antumalen: Niña del Sol
Ayinray: Flor Alegre
Ayalen: Flor del Amor
Yanara: Hija del Sol
Tatey: Canto Sagrado
Pilmaiquen: Golondrina
Rayen: Flor
Alen: Doncella
Relmutray: Cascada de Arcoíris
Wangülen: Estrella

LUDOTECA

¿Qué es la ludoteca?

La ludoteca es un centro infantil de tiempo libre que pone a disposición de los niños una colección de juguetes para ser utilizados en el mismo local o para ser tomados en préstamo. Podemos decir que la ludoteca es al juguete lo que la biblioteca al libro.

Las ludotecas están consideradas como instituciones recreativo-culturales especialmente pensadas para los niños y su misión es desarrollar la personalidad de éstos mediante el juego, ofreciendo los materiales necesarios (juguetes, material lúdico y juegos), así como orientaciones, ayudas y compañía que requieren para el juego. Con el fin de estimular el desarrollo físico y mental y la solidaridad con otras personas

Funciones de una ludoteca

1. Proporcionar a los niños aquellos juguetes que hayan escogido en función de sus gustos, aptitudes y posibilidades.
2. Promover el juego en grupos, con compañeros de edades similares.
3. Favorecer la comunicación y mejorar las relaciones del niño con el adulto, en general, y de los hijos con los padres, en particular.
4. Orientar a los padres en relación con la adquisición de juguetes que convengan a sus hijos.
5. Proporcionar material lúdico adecuado para los niños con alguna discapacidad, cualquiera que sea su enfermedad, problema físico o psíquico.
6. Realizar actividades de animación infantil relacionadas principalmente con el juego y el juguete.

Beneficios

Las ludotecas satisfacen principalmente las necesidades de niños solos, con quienes los padres no juegan. En ella los lazos familiares adquieren fuerza y se estrechan las relaciones de los padres con los hijos.

KINESIÓLOGO

La labor del Kinesiólogo esta orientada principalmente a educar a madres a través de Talleres con Salas Cuna y Jardines Infantiles sobre las temáticas de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y Tabaquismo.

Talleres Prenatales en ejercicios para preparación del parto.

Coordinación directa con Sala Cuna y Jardín Infantil de la logística de control sobre usuarios crónicos respiratorios infantiles, principalmente diagnosticados como Síndrome Bronquial Obstructivo Recurrente (SBOR).

Visita Domiciliaria Integral para usuarios respiratorios infantiles con un Alto Riesgo de Morir por Neumonía, calificados según el resultado del SCORE.

VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL

Esta intervención ha tenido objetivos principalmente relacionados con el apoyo, la atención y la recuperación de la salud, así como también en el bienestar social de las personas. Han sido realizadas por profesionales y técnicos, en especial enfermeras, matronas, trabajadores sociales y monitores comunitarios. Hoy, la relevancia del desarrollo infantil temprano ha implicado avanzar desde la visión biomédica clásica del crecimiento y desarrollo hacia un modelo con mayor énfasis en la dimensión social, emocional y cognitivo del desarrollo infantil. El fruto de este trabajo se expresa en este documento y en la convicción que la Visita Domiciliaria Integral para el Desarrollo Biopsicosocial de la Primera Infancia es una poderosa estrategia de entrega de servicios de salud que se distingue por:

- Considerar la calidad de la relación humana que establece el (la) profesional con la madre, el padre o cuidador(a) como un factor de cambio importante.
- El reconocimiento que los padres y madres son figuras primarias y esenciales para el cuidado y el desarrollo de sus hijos e hijas
- Mantener un foco de atención en temas materno, paterno e infantil; como por ejemplo, de crianza, salud mental y física, competencias parentales, desarrollo integral del niño y la niña, estimulación, calidad del ambiente, etc.
- Tener un enfoque preventivo, de detección e intervención precoz de dificultades, problemas y condiciones que se presentan en esta etapa.
- Tener un fuerte sentido práctico para instalar sugerencias o intervenciones contingentes a la temática de la familia y su entorno.

A través de la SEREMI de Desarrollo Social Región de la Araucanía, desde hace 4 años que se postula al Fondo de Desarrollo Infantil, por medio del cual se arrienda un vehículo que permite a la educadora junto a la fonoaudióloga y al facilitador intercultural llegar hasta los hogares del sector rural.



FACILITADOR INTERCULTURAL

Su función esta relacionada principalmente al apoyo, Información y orientación de aquellos usuarios de origen mapuche, facilitando el entendimiento con la educadora de párvulos, valorizando la cultura, lengua y costumbres del pueblo mapuche.



TALLERES EDUCATIVOS PARA GESTANTES (Matrona)

- Iniciando a las madres en el conocimiento de la gestación y el parto como evento normal.
- Reforzar estilos de vida saludables y cuidados de la gestación.
- Aprendiendo a reconocer el trabajo de parto.
- Participando en el proceso de trabajo de parto.
- Aprendiendo a amantar y cuidado del recién nacido y puerperio.



TALLERES EDUCATIVOS DE PREVENCIÓN PARA GESTANTES (Educadora de Párvulo)

- Fortalecimiento de las relaciones de apego.
- Estimulación temprana.



CAPACITACIÓN EQUIPO CHILE CRECE CONTIGO

La Red Chile Crece Contigo de la comuna se capacitó en distintas temáticas atinentes con la intervención profesional, claves para el desarrollo de los niños, niñas y familias de la comuna.

Entre algunos de los temas abordados figuran; el apego, estimulación temprana, el cuerpo de la madre, familias multiproblemas, crianza sensible y roles parentales. Todos temas que guardan relación con los objetivos establecidos para que los profesionales que conforman esta red puedan proporcionar una atención integral, que sea oportuna, pertinente y que responda a las características particulares de cada niño y niña en su entorno familiar y comunitario.

Participaron de las capacitaciones funcionarios del departamento de salud, así como, funcionarios del departamento de educación, y funcionarias de los distintos jardines infantiles y salas cunas de JUNJI y Fundación Integra de la comuna.

En cuanto a los expositores estas fueron dictadas por destacados profesionales como el Doctor Cristian Thomas, Macarena Gómez, terapeuta corporal y Giovanna Jofre, Psicóloga. Quienes analizaron la relevancia e importancia que hoy guardan estas temáticas como un conjunto de estímulos de tipo sensorial, afectivo, social e intelectual que permiten al niño o niña, desarrollar sus potencialidades en forma armónica y prepararlo, también, para el aprendizaje escolar.

